

El deporte escolar como práctica educativa



Foto: Ricardo Neme Barrero

ANTONIO FRAILE ARANDA*

Resumen

Una de las cuestiones básicas vinculadas con la práctica de la actividad física escolar es analizar qué tipo de práctica o modelo deportivo impulsar desde la escuela, que facilite la obtención de unos mejores fines educativos: debiendo distinguir entre una práctica que sigue el modelo vigente de deporte escolar, promovido por las federaciones deportivas... o aquella otra actividad recreativa, coincidente con la educación en valores conectada a una educación física democratizadora, saludable, no discriminativa, coeducativa, etc...

Concretamente se analizará la presencia del deporte escolar en un entorno educativo, desde una práctica recreativa, como complemento educativo para la actividad extraescolar, que genera, entre los escolares, unos determinados valores/contravalores socio-educativos, a favor de un proceso democratizador. Dentro de esta revisión, se ha querido cuestionar qué papel adoptan los técnicos deportivos como máximos responsables de dirigir y conducir a los escolares hacia un modelo de deporte escolar que tenga presente unos principios educativos que contribuyan a una formación más humanista de la persona.

Fecha de recepción: 14 de abril de 2004 - **Fecha de aceptación:** 21 de junio de 2004

Palabras clave: deporte escolar, educar valores desde la actividad física, el deporte escolar como rendimiento o recreación, la actividad física extraescolar.

* Dr. Ciencias de la Educación y Lcdo. Educación Física. Catedrático de la Facultad de Educación. Universidad de Valladolid (España).

Abstract

One of the basic questions linked with the school physical activity practice is to analyze which type of sport practice or model do we impel from school to facilitate obtaining better educational goals, having to distinguish between a practice that follows the existing pattern of school sport, promoted by the sport federations... or that recreational activity, coincident with the education in values, connected to a democratizing, healthy, not discriminatory, coeducational, etc... physical education.

Concretely, the presence of school sport in an educational environment will be analyzed from a recreational practice, as an educational complement for extracurricular activity generating among the scholars, certain social-educational values/counter-values, in favor of a democratizing process. This review questions what role the sport technicians play as maximum responsible for ruling and directing pupils toward a model of school sport bearing in mind educational principles that contribute to the person's humanist formation.

Introducción

Entre las principales actividades para la socialización de los escolares están las prácticas deportivas, gracias a las cuales los educadores pueden desarrollar una serie de capacidades vinculadas con los ámbitos cognitivos, físicos, afectivos, sociales y emocionales. Será a través de diferentes tiempos y escenarios: en el recreo, durante el fin de semana, en vacaciones, en su tiempo libre, en los juegos de la calle o de los parques, etc., donde los escolares pueden llegar a conseguir ese mejor desarrollo integral. No obstante, sólo los educadores pueden evitar el abuso que la sociedad de consumo hace de la cultura deportiva entre los escolares, en situaciones como: la compra de materiales y productos deportivos, el uso publicitario a que se somete a los deportistas en los diferentes medios, los cambios en los productos de alimentación, etc.

Entre las diferentes prácticas deportivas escolares se deben diferenciar aquellas que se vinculan a un deporte escolar, con las características del deporte de competición en el que: la búsqueda del resultado destaca sobre la participación y ganar es lo únicamente importante; los técnicos reproducen los esquemas de los en-

trenadores de competición, utilizando un modelo de enseñanza mecánica, analítica y de especialización, con una clara división del trabajo en cuanto a las funciones y puestos en el equipo, y donde la competición supera la cooperación. Mientras que desde la escuela los educadores siguen un tipo de práctica coeducativa, recreativa, abierta para todos sin discriminación, una enseñanza más globalizada que busca la disponibilidad motriz, una preocupación por conectar la actividad física y la salud, etc.

Entre los defensores de este modelo educativo, Le Boulch (1991) considera que el deporte escolar debe permitir el desarrollo de las aptitudes motrices y psicomotrices, en relación a esos aspectos cognitivos y afectivo-sociales. Para Seirulo (1995) los valores educativos del deporte no deben ser aquellos que de manera habitual se le atribuyen de forma exógena: la salud, el compañerismo, el respeto a las normas, etc.; sino esas otras que de forma endógena se van haciendo patente en los individuos gracias a las condiciones en las que se practicó, y en las que el técnico deberá incidir a partir de su intervención didáctica, independientemente del tipo de especialidad deportiva.

No obstante, no todos los técnicos vinculados a la etapa escolar actúan como educadores ofertando un tipo de práctica pedagógica, ni preocupados por ese desarrollo integral de los escolares en donde tengan una importante presencia unos valores: coeducativos, recreativos, de participación, etc. Igualmente, la mayoría de las actividades físicas, que se desarrollan en el escenario educativo, no siempre contemplan una relación democrática entre el entrenador y los participantes. No existen estrategias didácticas que incidan en la negociación sobre el funcionamiento del grupo, en el desarrollo de un trabajo colaborativo, en el aprendizaje dialógico desde la comunicación e intercambio democrático. Ya que estas actividades físico-deportivas, para que tengan ese carácter democrático, deben ser llevadas por educadores que defiendan unos principios educativos, desde la libertad y la participación activa del alumnado, y caminen en dirección a defender una sociedad más igualitaria y comprometida con los problemas de tipo social. Por ejemplo, no es justo que las empresas de material deportivo sigan aprovechándose de la mano de obra barata, que los niños y niñas de los países asiáticos siguen ofreciendo, y a cambio seguir pagando esas grandes cantidades económicas a jugadores de la alta competición de fútbol.

Para concluir, se trata de que los educadores, en la enseñanza, se valgan del deporte y de toda actividad físico-motriz, para ofrecer al alumnado, un mayor beneficio educativo.

Modelos deportivos escolares

La práctica deportiva en general y de forma particular la escolar se distinguen según sus finalidades, ya sean las de:

1. Ganar como consecuencia

Esta práctica tiene como objetivo finalista el máximo rendimiento, desde unos recursos y me-

dios facilitados por las ciencias biológicas, con objeto de buscar un mejor resultado final; es decir, potenciar entre los participantes su preocupación en ganar por encima de todo, se valora de forma excesiva al ganador, se reproduce una de las claves del actual sistema social competitivo sólo reservado para vencedores.

Revisando el modelo que actualmente está vigente en el deporte escolar, se aprecia que este tipo de práctica, “ganar como consecuencia”, está presente. Representa una reproducción de actual sistema de competición, caracterizado por: emplear los reglamentos de las federaciones deportivas, desde una actividad no coeducativa que rechaza la práctica compartida entre niños y niñas, con la utilización de instalaciones y materiales reglamentarios vinculados a unas determinadas marcas de ropa y zapatillas, que forman parte de la oferta comercial consumista.

Ese sistema de competiciones escolares se apoya en un tipo de práctica selectiva, discriminante y especializada, que se inicia en etapas tempranas. Las federaciones deportivas están cada vez más preocupadas por controlar un mercado escolar, de población infantil que tiende a ser sedentaria y consumidora de un mercado del ocio (especialmente, aquel que procede del sector informático). Esa política, claramente selectiva, exige que sólo jueguen los más dotados; es decir, sólo está reservada para los mejores, con el fin de buscar un ganador a partir de eliminar al resto de participantes, y donde los menos capacitados terminan siendo discriminados del sistema. Por otro lado, a los entrenadores no les preocupa aquellos escolares que abandonan de forma prematura la práctica deportiva, ya sea por su falta de capacidad o por decisión personal por considerarles que no tienen grandes posibilidades de triunfo.

Esto en la mayoría de las ocasiones se produce por la escasa formación de los técnicos del deporte escolar, especialmente en su ámbito

psico-pedagógico, ya que no se les exige ningún tipo de titulación educativa para dirigir ese deporte escolar. Asimismo, éstos suelen apoyarse en métodos directivos para transmitir una información técnica a través de un tipo de relaciones autoritarias; donde se reproduce, a modo de pedagogía venenosa, aquello que observaron en sus anteriores entrenadores, siguiendo modelos de entrenamiento dirigidos a mecanizar y repetir movimientos con una rígida disciplina, dando prioridad al cumplimiento de unos objetivos finalistas de eficacia sobre el proceso formativo de esos escolares (Fraile, 1996).

Este modelo conduce a una peligrosa y excesiva especialización deportiva, que establece prematuramente la posición específica dentro de un deporte; lo que a veces genera un tipo de entrenamiento que puede determinar problemas de salud, ya que sus deseos de competir en ocasiones les hace ocultar lesiones. Igualmente, el énfasis en la victoria puede hacer olvidar los intereses y motivaciones reales con que los escolares participan. Con todo ello, se puede definir una serie de características que contempla un deporte escolar que:

- Reproduce el modelo social dominante, ya que mantiene un sistema jerárquico basado en principios de productividad y rendimiento.
- Prioriza los resultados finales sobre el proceso.
- Utiliza la competición como motivación, llegando a generar, en determinados alumnos y alumnas, esfuerzos que pueden repercutir en su salud.
- Llega a producir conductas agresivas y violentas por el deseo de victoria o cuando se exige a ciertos alumnos no capacitados para competir.
- Dificulta la participación activa de los escolares, tanto en la toma de decisiones como en el procesamiento de información.
- Se apoya en técnicos sin formación y cualificación pedagógica, que cuestiona lo adecuado de los procesos de competición.

2. Ganar como circunstancia

Este modelo educativo tiene como finalidad colaborar en el desarrollo armónico y en los valores del escolar, haciendo que el ganar sea secundario, ya que se considera que el resultado también viene determinado por razones de azar o suerte; es decir, por factores externos al propio participante. En el deporte educativo es prioritaria la participación activa del escolar, como parte de su formación integral y no exclusivamente su rendimiento técnico-deportivo.

Este tipo de práctica parte de una orientación educativa-cultural, por ello trata de estar conectada al programa de educación física escolar, donde adquiere un papel importante la labor pedagógica del entrenador, dotando a los escolares de una buena disponibilidad y autonomía personal como parte de su formación personal, rechazando la especialización prematura. Se da más importancia a los aspectos cooperativos del grupo, que a los competitivos, cuidando el respeto a las normas y potenciando los valores como la: honestidad, el fair-play, la autoconfianza, el respeto a una reglas; por encima del interés que la tradición competitiva muestra por los resultados.

La actividad deportiva escolar es recogida y respaldada desde el proyecto educativo de centro, implicándose activamente todos los agentes sociales que forman parte de la institución educativa: profesores, padres, coordinando sus intereses con los del propio entrenador-educador; que a su vez, deberá conocer el ideario del centro con objeto de favorecer una mayor conexión entre los objetivos del centro y esa actividad, pues los valores que recoge el programa en el horario escolar, deben ser acompañados por las actividades complementarias a nivel físico-deportivo o cultural.

El entrenador debe actuar como educador, dotando al escolar de autonomía motriz; lo que le exige emplear metodologías activas que le ayuden a: descubrir, explorar y crear a partir de su

cuerpo, y no tanto, mecanizar o automatizar gestos establecidos desde modelos externos, que habitualmente vienen impuestos y dirigidos hacia la especialización prematura y al rendimiento.

Desde estas orientaciones educativas, los principios básicos que definen la enseñanza deportiva escolar contendrán los siguientes aspectos:

- Sus metas y objetivos deben ser coincidentes y complementarios de la educación física escolar, atendiendo la disponibilidad motriz de sus participantes.
- Sus actividades físico-deportivas deben representar un medio de formación integral del escolar, cuidando el desarrollo de su autonomía personal.
- Atender aquellas capacidades perceptivo-motrices que sirven como base de los aprendizajes deportivos.
- Plantear un modelo multideporte que evite la especialización prematura.
- La cooperación deberá primar sobre la competición y la participación sobre el resultado.
- Procurar una participación activa y consensuada de todos los agentes sociales que intervienen en el proceso deportivo educativo.
- El técnico deberá actuar más como educador que como entrenador.

El deporte escolar como instrumento educativo

Coincidiendo con la propuesta definida por el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC), en el gobierno socialista, a través de su Diseño Curricular Base para Educación Primaria (1991), en donde se buscaba que el deporte se convirtiera en un hecho educativo, se plantea que la actividad deportiva escolar debe seguir los siguientes criterios:

- Tener un carácter abierto: es decir, la participación no puede establecerse por niveles de

habilidad, sexo u otros criterios de discriminación.

- La finalidad educativa no sólo debe estar dirigida hacia mejora de las habilidades motrices, sino también deben estar presentes otras intenciones educativas de carácter integral a partir del desarrollo: de las capacidades cognitivas, de equilibrio personal, de relación interpersonal, de actuación e inserción social.
- La finalidad de dichas actividades no deben incidir exclusivamente sobre el resultado de la actividad (ganar/perder), sino sobre las intenciones educativas que se persiguen.

1. El deporte en los contenidos de la educación física

En cuanto a la presencia del juego y del deporte en los nuevos programas escolares, se realizará un recorrido por los diferentes bloques temáticos de la educación primaria, destacando que solamente aparecen de forma explícita en el bloque que tiene que ver con el juego, no obstante se podrá ver otro tipo de relaciones con el resto de bloques de contenidos.

a) Cuerpo imagen y percepción

Antes de iniciar cualquier tipo de actividad deportiva, se debe favorecer, entre el alumnado, una serie de actividades que les permita conocer y explorar su cuerpo y sus capacidades motrices, ya que esto les permitirá obtener una mejor disponibilidad motriz, superando los procesos de mecanización y robotización (técnicas habituales en las etapas de iniciación que determinan un aprendizaje deportivo artificial), que les conduce a un abandono prematuro, antes de que su desarrollo físico y mental le permita descubrir sus intereses reales sobre dicha práctica. Así, es evidente que dedicarse a un solo deporte desde etapas tempranas, especializarse en un puesto sin llegar a experimentar otras posibles alternativas y seguir modelos de enseñanza directiva en búsqueda de un gesto eficaz, impide el desarrollo creativo de los escolares, lo cual determina

que lleguen a preocuparse más por el resultado que por su aprendizaje, generalmente por presiones e intereses marcados por los agentes sociales externos a la propia práctica (padres, entrenadores que desean obtener resultados inmediatos, primando eso sobre la formación del escolar).

b) Educación para la salud

La educación de la salud es un contenido actualmente recuperado por su implicación pedagógica en la actividad educativa de los escolares. Tanto dentro como fuera de la escuela, en los programas de actividades complementarias, surge una gran preocupación por desarrollar una actividad física saludable y controlada desde un punto de vista físico-biológico. Cada vez es más necesario evitar una mala utilización del cuerpo, debiendo buscar propuestas de una actividad física saludable desde la etapa escolar, no sólo como un medio preventivo, sino especialmente como un fenómeno educativo-cultural, siendo responsabilidad de los docentes conseguir que dichas actividades generen buenos hábitos corporales vinculados con la salud (Fraile, 2003).

Para ello, se debe evitar un trabajo físico por encima de las capacidades individuales, eliminar malas posturas corporales, no sobrecargar el cuerpo con pesos superiores que afecten la capacidad muscular, no abusar de gestos técnicos alejados de respuestas naturales, buscar las mejores condiciones de seguridad de las instalaciones y materiales con las que se desarrollan dichas prácticas, etc. Asimismo, el control alimenticio de los escolares en etapas iniciales de su desarrollo, son básicas para que el trabajo físico y técnico sean de provecho (Fraile y otros, 1996).

Algunos estudios, que analizan los programas de educación física escolar, denuncian que en ocasiones esta materia se encuentra alejada de los principios básicos de una actividad física saludable; ya sea por falta de formación inicial de los docentes, por abandono en la preparación de los programas,

etc... Aunque también por carencias importantes de formación permanente, ya que el profesorado de educación física recibe una preparación puramente teórica sobre sus contenidos, a pesar de la responsabilidad que se tiene ante la educación sobre la salud corporal (Devis y Peiro, 1992; Corbella, 1993; Fraile y otros, 1996). Entre los problemas más habituales, relacionados con la salud y la práctica físico-deportiva dentro y fuera de la escuela, se encuentran: los riesgos de fracturas y lesiones que surgen motivadas por un inadecuado calentamiento o por la realización de ejercicios no recomendados por su nivel de peligrosidad, cuando el profesor no tiene un buen conocimiento de las capacidades potenciales del sujeto; tareas no adecuadas para los alumnos, según la edad, nivel de conocimientos iniciales, dificultad de las propuestas; el uso de metodologías directivas que fuerzan la respuesta de los alumnos, los deseos del alumno por rendir por encima de las capacidades individuales a cambio de una nota escolar o de un puesto en el equipo inicial, etc.

Es necesario, por tanto, plantearse un seguimiento riguroso de las actividades físicas, con objeto de informar a los técnicos deportivos que desarrollan las actividades complementarias, para que eliminen aquellos ejercicios que pongan en peligro las posibilidades motrices de los alumnos.

c) El Cuerpo: habilidades y destrezas

La mejora y desarrollo de las habilidades básicas en el escolar como parte de esa disponibilidad motriz, permitirá aprovechar mejor sus mecanismos perceptivo-motrices al aprendizaje técnico deportivo. Este tipo de aprendizajes para que sean realmente eficaces deberán estar basados en procesos de metodología activa que les ayuden a tomar decisiones, para superar un tipo de práctica impuesta basada en aprendizajes imitativos y reproductores de modelos, que en algunos casos no se ajustan a las capacidades reales de los practicantes.

Aunque el aprendizaje técnico se desarrolla a través de un proceso que va de lo analítico a lo global o a la inversa, hay más de empatía con la opción de los trabajos de la Universidad Inglesa de Loughborough, recogidos por Devis y Peiro (1992 y 1995) con su propuesta sobre los Juegos Modificados, en la que los aprendizajes, inicialmente globales de los alumnos, tienen como objetivo la comprensión de la naturaleza del juego deportivo, ya que permite adquirir una visión contextual a partir de los aspectos tácticos básicos; para posteriormente pasar a su perfeccionamiento técnico-analítico (Fraile y otros, 2001).



Foto: Mario Loaiza Padilla

d) El cuerpo: expresión y comunicación corporal

Se trata de potenciar entre los miembros de un equipo todo tipo de interacciones verbales y no verbales, que les permitan desarrollar sus capacidades de diálogo, comunicación y con ello una conexión grupal, que favorezca una mejor superación táctica del equipo rival; ya que la práctica deportiva exige en todo momento un máximo entendimiento entre los componentes del grupo. Asimismo, en deportes de lucha o combate, donde es importante captar las iniciativas del adversario, es importante contrarrestar o saber oponer en cada momento la respuesta más adecuada para poder superar al contrario (Amador, 1995).

2. Los temas transversales y su aplicación en el deporte escolar

Además de los contenidos de educación física, si se quiere luchar por un cambio del modelo deportivo escolar actual y desarrollar una actividad más educativa, se debe revisar el papel de los temas transversales, como contenidos que engloban múltiples aspectos educativos, que resultaría difícil incluir, de forma específica, a una sola área

curricular. Para ello, se debe considerar: el contexto educativo, los objetivos generales del programa y el resto de los contenidos, así como mantener una cierta coherencia con el tipo de estrategias docentes y los criterios de evaluación. En el caso de la actividad físico-deportiva, se requiere conseguir que los temas transversales impregnen la totalidad de las tareas, como reproductores de los valores educativos a transmitir por el proyecto educativo, posibilitando entre los alumnos una concepción crítica y cuestionadora sobre la realidad social que les toca vivir (Fraile, 2001).

a) La educación para la igualdad de oportunidades

Teniendo presente unos principios educativos democráticos, se ha de tener presente la obligación ética y moral, de los docentes, de favorecer la participación, la solidaridad, la tolerancia, ... respetando el principio de no discriminación de personas por motivos de raza, sexo, religión, clase social o cualquier tipo de característica social. Se trata de evitar todo tipo de actitudes xenófobas y racistas que se vienen reproduciendo en el entorno social.

Para que la actividad físico deportiva ayude a desarrollar una educación para la igualdad entre

sexos, se debe fomentar de forma coeducativa atendiendo a unos valores básicos de respeto, tolerancia, solidaridad, etc.; que se verán reflejados en grupos colaborativos, evitando rechazos y discriminaciones entre los alumnos y alumnas, favoreciendo actuaciones sin ningún tipo de discriminación por razón de sexo, raza, etnia, etc. Hay que valerse de estrategias metodológicas que representen un cambio continuo de compañeros al azar, actividades de expresión corporal que provoquen el contacto y la relación corporal, cambio de roles en los juegos. El educador debe evitar utilizar un lenguaje que fomente rechazos o falta de respeto hacia los participantes; y al finalizar la sesión, en la puesta en común o a través del cuaderno de campo, se analizará y reflexionará de forma crítica entre los miembros del grupo sobre las temáticas, revisando aquellas cuestiones que exigen ser valoradas desde un punto de vista problematizador.

b) La educación del consumidor

La educación del consumidor se debe entender como aquella acción escolar cuyo objetivo es aportar al alumnado instrumentos que les permita situarse ante la sociedad de consumo como personas conscientes, críticas, responsables y capacitarles para filtrar la información derivadas del consumo, la publicidad, el marketing, etc. (Álvarez Martín y Álvarez Guerdíaga, 1993).

Se trata de aportar recursos y argumentos educativos, para que el alumnado pueda situarse críticamente frente al consumismo y contra las consecuencias negativas del consumo incontrolado; ya que desde su condición de ciudadanos deberán conocer los derechos y obligaciones dentro del funcionamiento de esta sociedad de consumo y los mecanismos existentes para actuar como consumidores informados, sabiendo actuar, resolver problemas y tomar decisiones de forma autónoma.

En el ámbito de la actividad físico-deportiva, se desarrollarán, entre los escolares, actitudes po-

sitivas, responsables y críticas hacia la publicidad; que invita al consumo de material deportivo y de prácticas que se ponen de moda en las que se exige un alto precio. Como alternativa a ese discurso comercialista se debe favorecer: la utilización de material de deshecho construido por los propios participantes, recuperando juegos y tradiciones populares que les ayude a adquirir un conocimiento de sus raíces más ancestrales; fomentar actividades que inviten al conocimiento y respeto con el medio natural, etc., así como crear una conciencia crítica que favorezca una discusión razonada sobre temas generados por la sociedad de consumo: la publicidad encubierta, el deporte espectáculo frente a deporte práctica, el negocio de material deportivo de las grandes multinacionales, la explotación de mano de obra infantil en los países asiáticos, etc...

c) La educación moral y cívica

Para Savater (1997), la moral tiene que ver con las costumbres y con las órdenes, por lo tanto representa el conjunto de comportamientos y normas que aceptamos como válidos. Igualmente, la moralización se debe entender como un proceso por el cual se somete a revisión crítica nuestro código moral, debiendo el sujeto poseer la suficiente inteligencia práctica y el necesario talante moral para crear nuevas pautas de comportamiento y nuevos patrones de vida (Aran-guren, 1987).

Desde una educación moral se debe desarrollar, entre el alumnado, los valores democráticos de: tolerancia, respeto a las minorías, equidad, justicia social y solidaridad, como principios esenciales de toda moral. Para ello, se les debe dotar de conocimientos de tipo procedimental y actitudinal, que les ayude a fomentar criterios morales propios, derivados de la razón y el diálogo, no sometidos a presiones o exigencias externas. Este planteamiento, llevado a la actividad físico deportiva, exige un modelo de enseñanza participativa, basado en el trabajo grupal

colaborativo donde se desarrolle el diálogo y comunicación verbal y corporal, fomentando el intercambio y la necesidad de llegar a un mejor conocimiento de los problemas, antes de tomar decisiones. Como ejemplo de participación, en una sociedad democrática y atendiendo a los valores y normas sociales, se ha de potenciar una práctica más autónoma. Dejar mayor capacidad para la toma de decisiones en los participantes, haciendo que sean ellos los responsables en poner las normas y reglas de los juegos, cuidando su cumplimiento, evitando que dicha labor sea exclusiva de unos jueces, como personas ajenas a la dinámica del juego. Es importante que los escolares desde las etapas más tempranas, se eduquen en el respeto a las normas en cuyo diseño intervienen de forma activa.

d) *La educación para la paz*

Se trata de concienciar a la persona en buscar su armonía, como ser humano, consigo mismo, con los demás y con el medio que le rodea, como substrato de esa sociedad. Desde un ámbito personal, modificando sus relaciones interpersonales, fomentando actitudes no violentas. A nivel sociopolítico exigiendo relaciones de justicia y de convivencia social; y desde una perspectiva ecológica en cuanto respeto al medio natural (Rodríguez Rojo, 1995).

Ese ámbito educativo sobre la paz se debe ver reflejado en una pedagogía abierta y progresiva que tenga en cuenta la persona participativa y democrática; empleando métodos y medios de colaboración que inciten a los alumnos a actuar de forma solidaria, tolerante y respetuosa con los demás y comprometida desde un ámbito humanístico. Se debe crear entre los alumnos una



Foto: Ricardo Neme Barrero

conciencia crítica dirigida hacia la justicia social, que cuestione los desequilibrios económicos, sociales y culturales que existen entre los pueblos y los ciudadanos.

Desde la actividad físico-deportiva se deben crear conciencias críticas basadas en el respeto a los demás, a través de valores cooperativos, de solidaridad y justicia social. Proponer que en el diseño de los juegos y las actividades sean los propios alumnos los que se encarguen de negociar unas reglas básicas que eviten todo tipo de violencia, haciendo que el protagonismo lo asuman los propios participantes, ya que esto posibilita que se acepten mejor, favoreciendo un comportamiento deportivo en el que se canalice un tipo de agresividad positiva, teniendo en cuenta que las reglas de juego respete a los demás. Asimismo, cuando surjan conflictos generados por el incumplimiento de esas normas pactadas, se debe promover la discusión y el diálogo entre ellos, que les permita llegar a soluciones razonadas. La educación en la paz en la actividad física favorecerá el juego limpio, así como el respeto que debe existir en el juego entre los participantes, entre ellos y con el contrario, así como con los jueces; siendo los padres y el propio entrenador, como educador, una clave importante para mantener ese clima pacifista.

e) La educación ambiental

Con la llegada de la sociedad industrial se desarrollan las civilizaciones urbanas y comerciales, produciéndose un cambio cultural que modifica la actitud reverencial que tenían las sociedades agrícolas sobre el medio natural, originándose el desequilibrio entre el hombre y la naturaleza. Las nuevas tecnologías y el desarrollo del hombre máquina llegan a producir una huida del medio ambiente, impidiendo el desarrollo de los valores que dicho medio aportaban, dificultando las conexiones entre: mente y cuerpo, el trabajo manual e intelectual, la industria y la agricultura, la sociedad urbana y rural, etc. (Bookchin, 1978).

La Educación ambiental tiene como finalidad el fomento del respeto hacia el medio natural, ya que el sujeto se debe considerar integrante del medio natural, no como explotador del suelo y de sus riquezas, sino para favorecer una relación armónica y respetuosa con dicho medio. Desde la actividad físico deportiva se desarrollará, entre el alumnado, valores que ayuden a recuperar el respeto y cuidado al medio natural, fomentando actividades que se realicen en su entorno: el senderismo, la orientación, cicloturismo, escalada, etc.; así como todo aquello que pueda realizarse en el espacio exterior, que ayude a los alumnos a encontrar buena sintonía con ese entorno y ser críticos ante el mal uso que algunas nuevas prácticas deportivas hacen de él.

Propuestas alternativas a la actividad extraescolar tradicional

A partir del análisis de esa realidad, se puede detectar como:

- a. La actividad físico-deportiva extraescolar se desarrolla como una actividad desconectada de los actuales programas de educación física.
- b. Los monitores deportivos que habitualmente desarrollan estas actividades extraescolares,

carecen de una suficiente formación pedagógica para un desarrollo educativo de los programas.

- c. La actual oferta físico-deportiva escolar, se remite exclusivamente al ámbito deportivo, a partir de técnicos con una formación específica en ese tipo de prácticas.
- d. Los ámbitos expresivos y recreativos apenas tienen reflejo en las ofertas extraescolares, sólo reducidas a centros privados o a iniciativas no desarrolladas por personal técnico cualificado.
- e. Se favorece una iniciación deportiva especializada, selectiva y de un reducido acceso para los escolares.
- f. Las federaciones apenas inciden en programas de formación permanente para los técnicos deportivos, dejando en segundo plano lo relativo a los contenidos de carácter didáctico y pedagógico.
- g. Debido al perfil de los técnicos deportivos, es evidente que el educador físico se encuentra en vía de una clara desprofesionalización.

1. La formación de los técnicos deportivos

La propuesta de cambio del actual modelo deportivo escolar debe partir de considerar como imprescindible una formación prioritariamente pedagógica de estos profesionales de las actividades físico-deportivas extraescolares, que supere los modelos de formación que se vienen dando desde las federaciones deportivas. Se debe pensar en un tipo de formación que cubra las necesidades docentes de esos técnicos deportivos. El programa de formación recogerá aquellas materias que puedan ampliar en el campo profesional de los profesores especialistas en educación física, garantizando con ello una formación pedagógica que pueda satisfacer las necesidades de una oferta de actividades corporales a los escolares.

Para ello se debe impulsar un tipo de formación polivalente, que recoja los diversos ámbitos de la actividad física no sólo la deportiva; es decir, tendrá en cuenta las características expresi-

vas, recreativas y deportivas de los alumnos y para ello, se establecerá un programa de formación en el que se favorezcan:

- Desarrollar una serie de capacidades motrices básicas que no tengan su base exclusiva en el deporte, sino también, los ámbitos expresivos y recreativos.
- Favorecer una oferta escolar que dé continuidad a los programas de la educación física escolar: Para ello el profesor de educación física deberá realizar un seguimiento a dicha actividad extraescolar.
- Desarrollar una práctica física para todos, evitando la discriminación de los menos capacitados.
- Retrasar, en lo más posible, la especialización deportiva, desarrollando una mayor disponibilidad hacia la actividad deportiva en general, considerando que al deporte de alto rendimiento sólo tiene acceso una minoría.

2. Nuevas propuestas de actividades deportivas escolares

Uno de los cambios que precisan los programas de actividad física y deportiva extraescolar, debe venir dado no sólo por una ampliación en la propuesta de actividades que actualmente se ofrece desde los centros escolares, basado, hasta ahora, principalmente en programa de iniciación deportiva tradicionales: baloncesto, voleibol, balonmano, fútbol, fútbol sala....

La propuesta debe recoger otros ámbitos de actividad física como son: las actividades recreativas y de expresión, como una oferta de contenidos que complementen el actual programa escolar de la

educación física, gracias al cual incrementar la oferta de actividades físicas para aquellos escolares que sientan atracción por un tipo de práctica alejada de los modelos tradicionales de deporte de competición. Para ello será preciso ampliar la oferta de actividades físico-recreativas, multideporte, de contacto con diferentes medios: natural, acuático,..., deportes de aventura y riesgo, etc..., destacando la importancia que están adquiriendo las nuevas prácticas deportivas como son: la bici de montaña, senderismo, las marchas de orientación,..., cuya puesta en marcha exige, igualmente, un tipo de profesionales en este tipo de actividades. Para ello se ha de prever una formación inicial y permanente, así como un asesoramiento de los responsables de la educación física de esos centros, coordinando dicha labor con sus programas escolares.

A modo de conclusión, se apuesta por el desarrollo de un programa de actividad física, entre la población escolar a partir de unos principios y contenidos pedagógicos básicos:

- Conocimientos teóricos sobre los beneficios de la práctica de la actividad física, con objeto de favorecer una formación cultural de base entre los escolares.
- Estrategias para que los alumnos adquieran rutinas relacionadas con el ejercicio físico; por ejemplo: la realización del calentamiento, el control de las pulsaciones en ejercicios de resistencia, habituarse a desarrollar actividades con intensidad moderada,...
- Potenciar hábitos higiénicos relacionados con: la alimentación, la limpieza personal después del ejercicio, y el uso de calzado deportivo adecuado, no condicionado por modas o publicidad consumistas.

Bibliografía

- ÁLVAREZ MARTIN, N y ÁLVAREZ GUEREDIAGA, L.M. (1993). *Nuevas perspectivas*. Cuadernos de Pedagogía No. 218, p. 811.
- AMADOR RAMÍREZ, F. (1995). *La enseñanza de los deportes de lucha*. En: BLÁZQUEZ. (1995). *La iniciación deportiva y el deporte escolar*. Barcelona. Inde.
- ARANGUREN, J.L. (1987). *Moral de la vida cotidiana, personal y religiosa*. Barcelona. Tecnos.
- BOOKCHIN, M. (1978). *Por una sociedad ecológica*. Barcelona. Gustavo Gili.
- CORBELLA VIROS, M. (1993). *Educación para la salud en la escuela*. En: Revista Apunts. Barcelona. INEF. No. 31, p 55-61.
- DEVIS, J y PEIRO, C. (1992). *Nuevas perspectivas curriculares en E.F.: salud y juegos modificados*. Barcelona. Inde.
- DEVIS, J y PEIRO, C. (1995). *Enseñanza de los deportes de equipo*. En: BLÁZQUEZ. (1995). *La iniciación deportiva y el deporte escolar*. Barcelona. Inde.
- FRAILE ARANDA, A. (2003). *Actividad física y salud en educación secundaria*. Junta de Castilla y León.
- _____ (1995). *El maestro de educación física y su desarrollo profesional*. Salamanca. Amarú.
- _____ (1996). *Reflexiones sobre la presencia del deporte en la escuela*. Revista Educación Física. No. 46, p. 5-11.
- _____ (2001). *Los temas transversales como respuesta a problemas educativo-sociales desde lo corporal*. Revista Tándem No. 2, p. 21-37.
- FRAILE ARANDA, A y Otros. (1996b). *Ejercicio físico y salud en la escuela*. Junta de Castilla y León. Barcelona.
- FRAILE ARANDA, A y Otros. (1998). *Una experiencia práctica de organización de actividades físicas extraescolares para niños de 2º ciclo de primaria*. En: Santos, M y Sicilia, A. *Actividades físicas extraescolares*. Barcelona. Inde, p. 87-111.
- FRAILE, ARANDA. (coord.); DE DIEGO, R; MONJAS, R; GUTIÉRREZ, S y LÓPEZ, V. (2001b). *La actividad física jugada*. Alcoy. Marfil.
- Le BOULCH, J. (1991). *Deporte educativo*. Barcelona. Paidós.
- RODRÍGUEZ ROJO, M. (1995). *La Educación para la paz y el interculturalismo como tema transversal*. Barcelona. OikusTau.
- SAVATER, F. (1997). *El valor de educar*. Barcelona. Ariel
- SEIRULO, F. (1995). *Valores educativos del deporte*. En: BLÁZQUEZ. (1995). *La iniciación deportiva y el deporte escolar*. Barcelona. Inde.